

§ 8.

Ha encontrado Waldeck inverosímil la conjetura de Dupaix, y poco exacta la esplicacion que ha hecho de este fragmento de las ruinas, creyendo ver en él un sistema astronómico para explicar la sucesion del dia y de la noche, suponiendo que las dos líneas curvas unidas, que parecen el borde de una mesa ó ara, son la línea que describen en su curso el sol y la luna, representados el primero en el disco plano, que está un poco más alto que el segundo de la derecha señalado con tres agujeros, que supone ser la luna al principio de su carrera, la cual vuelve á aparecer en su ocaso en el lado opuesto; que los brazos y ojos, que se encuentran á los lados, así lo indican tambien; pues la deltoidea del brazo y párpado del ojo situado á la derecha, son lisos, y las mismas partes aparecen á la izquierda reticuladas, donde se observa tambien el punto lagrimal del ojo inclinado hácia la tierra, y los dedos de la mano casi cerrados; que á igual distancia del centro hay dos conos truncados: el del Este, vuelto hácia arriba, que denota la mitad del dia, y el del Oeste la otra mitad despues del medio dia; y que al efecto, hay sobre los bordes de cada una de estas figuras cuatro bolas, que son

las ocho divisiones horarias del dia y de la noche.

Esta esplicacion de Waldeck ha sido victoriosamente combatida por D. Miguel Bustamante en un artículo que publicó, manifestando la inexactitud de lo mismo en que Waldeck queria apoyar su conjetura.

Stephens no habló de estas sobrepuestas, quizá por no encontrarles esplicacion satisfactoria.

§ 9.

Antes de estos viajeros, ya habian esos fragmentos llamado la atencion de un hombre observador, que hacia muchos años estaba dedicado á estudiar en los historiadores antiguos, en los escritos de los indios, y en sus lenguas, usos y costumbres, cuanto pudiese guiarle en el conocimiento exacto de su historia, especialmente sobre su origen, y todo lo relativo á los monumentos que nos quedan de ellos. Este hombre era D. Ramon Ordoñez, de quien ya ántes he hecho mencion. En los fragmentos de un manuscrito suyo, mutilado é imperfecto, que he examinado, hay una esplicacion que difiere enteramente de las anteriores, pero que comprendiendo todas las lápidas que existian en estos subterráneos, no puede juzgarse de su exactitud, y más

ó ménos grados de verosimilitud, pues en ninguna de las colecciones que se han publicado aparecen los relieves y grabados á que él se refiere en el estado en que entónces se hallaban, entre los cuales comprende el medallon y sobre-puertas representadas en la lámina 9, 10 y 11, á que evidentemente hace alucion en su esplicacion.

En todo el conjunto veia representado el pasaje mitológico del rapto de Proserpina y su estada en los infiernos, apoyándose en la autoridad del P. Anastasio Kircheri en su *Sphinx Mistagoga*, cap. 3, para interpretar los emblemas ó geroglíficos que tienen alguna semejanza con los de los egipcios, tales como el *tau*, que era un atributo de la divinidad, esto es, *divine mentis in rerum omnium productione motum et difussionem*. El brazo extendido, ó la mano abierta, denotaba la liberalidad y la contraida ó cerrada, el rigor y severidad de los dioses. El ojo abierto, la vigilancia; y por regla general, los geroglíficos se acomodaban á las cosas que por ellos querian significarse. Así el sol y la luna los denotaban pintando un círculo ó segmento; las puertas, una figura de puerta; la cadena, de cadena, &c.

Conforme á estas indicaciones, creia que el subterráneo era un lugar consagrado á Pluton y demás dioses del infierno; que la diosa que se vé en el medallon sobre el canapé, es Proserpina, que cabalgando sobre la hidra de tres cabezas que mató Hercules en el campo de Argos, y habitaba en el Gema, lago de los infiernos, pasa á habitar seis

meses á los mismos infiernos despues de haber estado otros seis sobre la tierra: que la especie de *Cidaris* ó corona persa, que tiene en la cabeza, denota el reino de las tinieblas, y las tres flores que la decoran, los tres reinos de Proserpina; pues los poetas la llaman *Dea noctis, umbrarum et infernum*, esto es, Luna en el cielo, Diana en la tierra y Proserpina en el infierno; lo cual está tambien simbolizado en las tres cabezas del monstruo y su diametral oposicion: que la mano que sale del *Cidaris*, de cuyo dedo medio pende una flor que remata en una borla, es la de Pluton dando á Proserpina la corona del reino de las tinieblas, simbolizado en la borla que sirve de remate; pues segun el P. Acosta en su *Hist. Nat. y Mor. de las Ind.*, lib. 6, cap. 12, «da insignia con que tomaba posesion del reino, era una borla colorada de lana finísima.»

La otra mujer que está en frente, cuya cabeza ciñe tambien un *cidaris*, del que pende una borla, es la ninfa *Cyane*, convertida en fuente, como lo indica el signo O, que segun Clavijero en su *Hist. Ant. de México*, es el símbolo del agua; la zalema con que está ofreciendo á la diosa este alimento, representa el sacrificio que hizo en obsequio suyo, revelando á *Ceres* el robo de *Pluton*, ejecutado en ella misma.

En el centro del extremo superior de la primera sobrepuerta, cree descubrir la cuarta parte de una granada partida por mitad, á la que faltan cuatro de sus granos, cuyas casillas se vén vacías, que

son los mismos que *Proserpina* comió en el infierno, segun el testimonio de *Ascalapho*, y por cuyo motivo no se verificó lo que *Ceres* habia alcanzado de *Júpiter*, que fué el que pudiera volver al mundo siempre que en el infierno no hubiese gustado manjar alguno. Las seis celosías son los jardines de *Emma* en que *Proserpina* se deleitaba en cortar flores, cuando *Pluton*, que la acechaba desde un plantel inmediato, se la robó y llevó consigo á los infiernos; y que uno y otro están simbolizados en aquellos entes mixtos ó brutos ideales, de que segun Ammiano Marcelino usaban los egipcios, grabándolos en sus obeliscos. Los ojos que aparecen en el grabado y la direccion opuesta en que están colocados, indican la vigilancia con que la diosa *Ceres* salió á buscar á *Proserpina* con teas encendidas por todo el mundo. La revelacion que hizo *Cyane* á *Ceres* del paradero de *Proserpina*, está representado en el dedo índice de la mano derecha, que señala lo más recóndito del subterráneo; al paso que la contraccion del brazo y los demás dedos explican el rigor y severidad con que *Júpiter* condenó á *Proserpina*, á que habitase perpetuamente en el infierno; sentencia que revocó despues, movido por las lágrimas de *Ceres*, permitiendo que habitase seis meses del año en el mundo, y los seis restantes en el infierno, y este medio prudente entre los extremos, indica el brazo de la izquierda con los dedos semiabiertos de la mano, y tambien el hallazgo de *Proserpina* por el ademan con que está de echar garra.

Finalmente, la figura que se vé grabada en la otra sobrepuérta, es la de *Pluton*, el dios mayor de los infiernos, sirviéndole el arco que le circunda de ara ó pedestal, cuya colocacion prominente así lo dá á conocer, lo mismo que el *cídaris*, insignia real privativa de la magestad, y la semejanza que se encuentra entre el manguito de esta figura y la de la mano colocada sobre el *cídaris* de la figura principal del medallon.

Ninguno de los monumentos del Palenque ha fijado tanto la atencion de los que los han examinado, como el anterior, y sin embargo, no se ha dado hasta ahora explicacion satisfactoria, que disipe las dudas que á cada paso asaltan el entendimiento, y las varias dificultades que se originan. Yo he presentado las que existen, y la descripcion de las figuras tales como se vén, para que pueda formarse un juicio exacto y calificar la verosimilitud de las diversás opiniones que se han emitido.

§ 10.

Las paredes de las habitaciones que quedan al Oriente de las anteriores, á poca distancia de la torre, estaban más ricamente adornadas que las demás del Palacio; pero los adornos han ido ca-

yéndose y destruyéndose, de manera que no puede lograrse la vista del conjunto, ni aun en estado algo deteriorado. A los lados de una de las entradas hay figuras de estuco, tan mutiladas, que apenas puede formarse alguna idea de su existencia por los restos que quedan. La ménos imperfecta es la que aparece en la lámina 12, que se hace notable por el casco ó morrion elevado que cubre su cabeza, del cual sale un gran penacho de plumas y otros adornos que lo hacen muy vistoso y elegante: no aparecen restos de vestido alguno, escepto un colgajo que llega hasta la pantorrilla, entre una y otra pierna, que seguramente seria la punta de la faja que tienen en la cintura todas estas figuras, y sobre las sandalias unos florones ó lazos que no se ven en ninguna de las otras. Cerca hay un cuarto que por hallarse en él un *pequeño altar* y por lo bien adornado de sus paredes, donde se descubren señales de haber existido en otro tiempo lápidas con geroglíficos y otros adornos, puede tenerse por la *Capilla real* de este palacio.

§ 11

De los montes frondosísimos, entre los cuales están situadas todas estas ruinas, brota de las rocas una fuente cristalina, cuyas aguas se ven á poca

distancia del Palacio formando un arroyo que camina de Sur á Norte, y que en la estacion de aguas se hincha y aumenta considerablemente. Corre por un acueducto subterráneo bastante oscuro, que Dupaix le calcula sesenta varas de longitud, dos de latitud y cuatro de alto, dimensiones que varían en algunas partes (1). Está fabricado de losas grandes, tanto á los lados como en el cielo, colocadas unas sobre otras, perfectamente bien ajustadas. A poco de entrar en él, se inclina algo á la izquierda, y á distancia de ciento sesenta piés, se encuentra el paso enteramente obstruido por las piedras que del cielo y de los lados han caido. Galindo dice que donde remata la galería hay vestigios de una série de edificios que se prolongan cincuenta varas más, siguiendo siempre la direccion de las aguas; pero todavía no se ha reconocido en todo su curso, y de consiguiente no está averiguado su término, aunque sí puede asegurarse, que no pasa bajo las ruinas del Palacio, como algunos habian creido.

A no mucha distancia de este sitio hay una cárcel sobre el borde de un espantoso precipicio (2).

En frente del Palacio, en línea recta, se eleva una montaña sobre cuya cima hay un terraplen de

(1) El Coronel Galindo, en un artículo sobre el Usamasinta, que comunicó á la Sociedad Geográfica de Londres en 1832, inserto en el *Journal of the royal geographical society of London*, vol. 3, le calcula más de cien varas.

(2) Galindo. Doc. cit.

piedra; el cimiento de las paredes se conserva aún. A pesar de su altura, no se descubre la extensión de la ciudad arruinada, ni siquiera del Palacio, porque el bosque es tan espeso, que impide ver los objetos que dentro de sí encierra. Entre los puntos de vista que dejan libres las ramas de los árboles, descúbrese, sin embargo, las llanuras boscosas que se extienden hasta Tabasco y el Golfo de México.

§ 12.

Sin la ayuda de un plano del terreno que ocupa el Palacio, será difícil comprender la distribución de sus habitaciones, las partes en que está dividido, cómo se comunican las unas con las otras, y el destino que cada una podría tener. Esto, pues, se facilitará fijando cuidadosamente la vista en la lámina 13, donde se ha procurado señalar con la debida distinción cuanto lo permite el estado arruinado del edificio y la confusión en que ahora se halla lo que antes en sus formas y distribución presentaba simetría, orden y regularidad. Las líneas negras indican las paredes que se conservan, y las descoloridas las arruinadas de que solo quedan restos; pero tan marcadas, que es fácil unir las. Al

pie del plano se encuentra la explicación de todas las partes que comprende.

Para facilitar el conocimiento de los demás edificios arruinados, se hace indispensable presentar el plano topográfico de ellos. Stephens nos ha dado uno de los más notables, y en cuyo examen y reconocimiento se ocupó durante su permanencia en las ruinas; él mismo confiesa que se ha abstenido de señalar en el plano el lugar que ocupaban los demás, porque están enteramente arruinados. Cinco son los que figuran en este plano á más del principal, que es el Palacio. Su situación, la distancia que media entre unos y otros, y su más ó ménos proximidad al arroyo, que vá á perderse en el acueducto, está representado en la lámina 14, que no debe tenerse como enteramente perfecto y exacto, ni en cuanto á la posición ni en cuanto á las distancias, pues se carecía de los medios necesarios para levantar uno que estuviera exento de defectos; pero se acerca mucho á la exactitud y puede servir al intento que se tuvo en su formación.